



COMBURSATIL

casa de valores s.a.

**INFORME DE LA GERENCIA DE
COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.
DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016**

Quito, 28 de marzo del 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Durante el año 2016 empezó a implementarse las funciones de la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, por lo que tenemos plazo hasta mayo del 2018 para cumplir con todas las disposiciones existentes, tanto como capital mínimo de las Casas de Valores normales, como de las que se dediquen a Banca de Inversión.

Desde agosto del año 2016, empezó a operar la Bolsa de Valores de Quito S.A., es decir, como Sociedad Anónima y para ello tuvo que reformar sus estatutos, reglamentos, etc., los que a la fecha cumplen con todas las nuevas disposiciones.

En el 2016 las operaciones de Renta Fija en el mercado nacional fueron por más de 8.200 millones, lo que significó un crecimiento muy importante del mercado. En la Bolsa de Valores de Quito, el monto negociado fue de 3.900 millones, equivalente al 47,47% del mercado nacional. Con relación a los papeles de Renta Variable, acciones, el monto negociado a nivel nacional fue de 96 millones, de los cuales en la Bolsa de Valores de Quito se transaron 45 millones, equivalente al 46,61%.

Para nuestra Casa de Valores que se ha especializado en el movimiento de renta variable básicamente, nos ha significado una disminución de nuestra participación en el mercado.

Continuamos reportando mensualmente a la Unidad de Análisis Financiero – UAF, la información pertinente a Operaciones mayores al umbral. Nuestra Oficial de Cumplimiento ha informado trimestralmente a la gerencia sobre el cumplimiento de las normas, y ha continuado asistiendo a cursos de capacitación.

A continuación detallo los principales rubros económicos de nuestro balance:

Tuvimos un ingreso de \$ 81.820, aproximadamente 10% menos con relación al año 2015, de manera especial nuestro decrecimiento correspondió al ingreso por comisiones, lo que demuestra nuestra menor participación en el mercado, al final del año procedimos a actualizar las comisiones mínimas que cobramos a nuestros clientes.

Los egresos fueron de 119.268, aproximadamente un 15% menos que el año 2015, pero que de todas maneras no nos permite cubrir nuestros costos de operación, lo que nos determina una pérdida del ejercicio \$ 44.555.

Las pérdidas de los últimos ejercicios económicos, nos obliga en este año a tomar una decisión definitiva, una de las alternativas que estamos estudiando es la eventual fusión con otros colegas. En el transcurso del año se resolverá lo pertinente.

Expresamente indico que nuestra empresa cumple con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y la Intendencia de Mercado de Valores, por lo que específicamente indico:

- Cumplimos con todas las normas de solvencia y prudencia financiera, dentro de los parámetros establecidos.
- Cumplimos con la elaboración de las Ordenes de Operaciones, sus registros y liquidaciones.
- Tenemos debidamente respaldados los Contratos de Mandato Mercantil que nos permiten la Administración de Portafolio de Terceros.
- Mantenemos en el Portafolio Propio exclusivamente valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores.

Deseo agradecer la colaboración en esta gestión de nuestra empresa de manera especial a la Presidenta, funcionarios y empleados en este año.

De los señores accionistas, muy atentamente.



Juan Acosta Andrade

GERENTE